



# Hormigones del Pirineo, S.A.

## OFICINAS:

Ctra. Tarragona - S. Sebastián, km. 148, Apdo. Correos 16  
Tel. 974 400 250 - Fax: 974 404 111 - 22400 MONZÓN (Huesca)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará el 29 de junio de 2017, a las 13,30 horas, en el domicilio social y en segunda convocatoria el siguiente día 30 de junio a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente orden del día:

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

2º.- Aprobación, en su caso, del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2016 y auditado como base para la operación de reducción y ampliación simultaneas del capital social que se propone en la presente junta.

3º.- Aprobación, en su caso, de reducción del capital social a cero, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio neto de la sociedad, disminuido a consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de todas las acciones y simultáneamente, acuerdo de ampliación de capital social en cifra mínima superior a sesenta mil euros €, mediante la emisión de acciones nominativas correspondientes, que serán desembolsadas por aportaciones dinerarias, y modificación del artículo 5º de los estatutos sociales relativo al capital social.

4º.- Informe y propuesta, en su caso, de adquisición, enajenación, o aportación a otra sociedad de activos esenciales de la Sociedad; acuerdos que procedan.

5º.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

6º.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta e informe del órgano de administración, conforme los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de sociedades de capital.

En Monzón, a 24 de mayo de 2017.

El Administrador único.

**Hormigones del Pirineo, S.A.**

P.P.